

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.248

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

MARTES 8 DE ABRIL DE 1884.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

CARTA

AL CENTRO FILARMÓNICO.

No sin suma dificultad hemos conseguido traducir del tráciano al idioma español, una carta suscrita por Orfeo, y encontrada en la mañana del 17 del pasado sobre el umbral de la puerta principal del Coliseo de la calle de la Alegria, cuyo documento dice así:

Al Centro Filarmónico de Córdoba.

Cumpliendo con un deber de cortesía, señora que en todos los tiempos nos ha enseñado a cumplir obligaciones) me dirijo a vosotros con la mayor satisfacción, hoy que con conocimiento de causa, mediante el viajito que para conoceros acabo de verificar, de algunos millones de leguas, me hallo en el caso de poder emitir mi primera opinion acerca de esa sociedad que habeis constituido, y que sabe dar muestras tan elocuentes de su valer, cual la que acaba de dar con su concierto del Domingo.

Agosto estaba yo de poner en movimiento mi espíritu, y a fé de músico primitivo no habian excitado mi actividad las sociedades musicales de Madrid y Barcelona, cuya existencia no me ha parecido nunca extraña, tratándose de poblaciones de su importancia; pero la del Centro, con su adjetivo filarmónico, llevada por las brisas del Bétis hasta mi propia mansion, hizo estremecer mi cabeza en el fondo del Hébre, tumba deidad al furor de las Bacantes, y la mas pertinente curiosidad me sacó por decirlo así de mis casillas, determinando mi visita invisible a esa vieja ciudad, mi asistencia a vuestro último concierto, sin previa invitacion, como corresponde a todo un dios de la armonia.

Trabajo costó a mi cabeza poder unir el cono de mi inteligencia, y como de las regiones olímpicas donde como Trinidad moraba; y solo mi decidido empeño pudo vencer tales obstáculos: no bien hubo emprendido la marcha, cuando una duda cruel vino a herir mi imaginacion. ¿Será posible, pensaba yo, que en Córdoba pueda existir una sociedad filarmónica, tal cual la he llegado a concebir por los rumores que me han traspasado mis oídos? ¿No podrá ser un engañoso sueño? ¿Cómo un pueblo que ha dejado de admirar a Sarasate, primer violinista del mundo; que ha prescindido de oír a Gayarre, uno de los primeros tenores de Europa; cómo un pueblo donde la juventud practica el arte de Cúchares, donde los teatros permanecen cerrados durante años enteros, y los profesores de música tienen para su arte que dedicarse al ejercicio de las artes mecánicas, puede contener en su seno un Centro musical, sostenido por abonados? ¿Será cosa de hacer un viaje a Sevilla y llevar un chasco solemnemente?

Estas y otras reflexiones por el estilo me vinieron, en mi mente, cuando escuché la suave vibracion de las cuerdas de una guitarra, y la realidad disipó mis dudas. Llegaba de llegar al local de vuestras sesiones; estaba entre vosotros.

Admiré el sencillo y severo adorno de un espacioso salon, donde fielmente representados en sus lienzos laterales los retratos de algunos autores clásicos y de otros instrumentistas, me hicieron suponer la habilidad de algunos socios. La diosa Amistad salió a recibirme, y después de manifestarme que hacia tiempo habia abandonado el Olimpo y fijado en su residencia, se ofreció a ser mi cicerone, poniendome en antecedentes, para lo exigia mi posicion de dios viajero. Por ella supe los inmensos sacrificios que habia costado la independencia de la sociedad, llevados a cabo por vuestra abnegacion y unidad de miras; me dio a conocer el caracter peculiar de ese Centro, y me dijo que aunque parecia superficial y ligero a muchos que trataban de criticarlo, era sin embargo de una firmeza demostrada por los años de vitalidad que crecía, elogiándome en esta idea tan útil, sin otro estímulo que el sentimiento artístico, ni otra ayuda que vuestras propias fuerzas. Pero lo que me llamó mi atencion, fué oír la es-

presarse en los términos que lo hizo, al hablarme de vuestro presidente y director don Eduardo Lucena. Segun la diosa, él solo habia concebido el pensamiento de la formacion de ese Centro musical, y llevándolo a cabo venciendo las inmensas dificultades que a ello se oponian, luchando constantemente con el carácter de la localidad y sacrificando hasta sus propios intereses en pró del sostenimiento del mismo, del que era, por decirlo así, el alma que determinaba su vida.

Por él, me dijo, habia abandonado ella su celestial mansion, elogiándome de tal modo su talento y virtudes artísticas, así como sus especiales condiciones para el puesto que desempeñaba, que no habia uno entre vosotros, segun me aseguró, que no fuese bajo su direccion un instrumentista consumado. ¿Pero es cierta, le pregunté, su cualidad de inspirado compositor que he oído asegurar a algunos?—¿Cómo si es cierta? me contestó; tú, dios de la Armonia, ¿dudas acaso como el último ignorante del pueblo? ¿Es a composicion musical, grabada con gruesos caracteres en el testero de este salon, no prueba suficientemente las relevantes dotes que posee en ese difícil ramo del arte? Seguramente, ninguno de sus compañeros y discípulos deja de conocer su inspiracion, originalidad, sentimiento y buen gusto que resplandecen en sus composiciones, las cuales pasan por desgracia inadvertidas entre la mayor parte, que solo se cuidan de la materialidad de las cosas, sin otra razon que los errores de la ignorancia: pero te aseguro por mi divinidad, que ese querido Director de este Centro, tan admirado para los suyos y tan indiferente para los extraños, es un verdadero genio, de que Córdoba debiera estar orgullosa, y que en su patria sus padres y amigos, lo sagetan en este su pais natal, donde positivamente es menos conocido que en el resto de España y en el extranjero. Suspenso quedé con estas razones, dichas con una conviccion profunda por la diosa, a la que no pude por menos de disculpar mi ligereza imperdonable, dada la respetabilidad de mi persona; pero me fué imposible dejar de expresarle en aquel instante mi pensamiento, que no era otro que la extrañeza que me causaba el injusto abandono, por decirlo así, en que parecia encontrarse en una poblacion de tan escasos recursos, un hombre de tanto valer, segun manifestaba, así como una sociedad tan útil y necesaria a la educacion del pueblo, sin que las corporaciones populares siguieran, llamadas en primer término por su deber, protegiesen de una manera directa y positiva su sostenimiento, en pró de los mas legítimos intereses. Nada me contestó mi amiga, si bien le oí murmurar entre dientes no se qué, de baja política, que me hizo estremecer de disgusto; y en esto advertí que estábamos solos, por haber llegado la hora del concierto, por lo que inmediatamente nos dirigimos tambien al teatro.

Numeroso público llenaba todas las localidades, pudiendo contemplar la belleza de vuestras paisanas, y convencermos con la realidad de la justicia de una fama que anteriormente habia llegado hasta mí; mas se me ocurrió una objecion, que no pude prescindir de poner en conocimiento de mi compañera, diciéndole que me sorprendia en extremo tal concurrencia tratándose de un concierto en una ciudad que, segun hechos notorios, parecia refractaria al divino arte.—No deba extrañarte esa circunstancia, me contestó, si adverties que este público se compone en su mayor parte de dos clases de personas; las que fundan su orgullo en asistir a todos los espectáculos, por el solo hecho de creer que así lo requiere su posicion social, y las que por falta de medios materiales ó por un principio de avaricia, solo asisten a los que se dan gratis, sin cuidarse unas y otras de satisfacer otros gustos que la fregua que dan a su habitual aburrimiento, siendo muy pocos los que asisten con el objeto de alimentar una aficcion verdadera, cimentada por instintivos conocimientos hijos de su pasion estética.

El telon se hallaba corrido, y colocados ya con el orden mas perfecto, os hallabais vosotros pendientes de la señal de la batuta del Sr. Lucena, que no se hizo esperar, hiriendo pronto mis oídos el primer acorde.

Segun un programa, que pude recoger al vuelo, el número con que empezabais la primera parte, era la magnífica sinfonia «Paraphrase». En ella, como en todas las obras de Suppé, se nota la originalidad de un estilo, a la vez severo y dulce, que revela un carácter altamente filosófico y poético. Fielmente interpretada por vosotros y admirablemente dirigida, pude apreciar en esta obra la lucha entre el espíritu y la materia, entre la razon y el sentimiento, lucha llena de patentes realidades, de amorosos éxtasis, de brillantes cantos y de tiernas modulaciones, y terminada por numerosos aplausos que me vinieron a probar que la justicia, como sucede siempre, no deja nunca de prevalecer triunfante.

Seguí el número segundo de las Escenas pintorescas, «Angelus», en que Massenet, inspirado sin duda en el lúgubre sonido de la campana que rinde su tributo a la muerte, resaja todo su pensamiento en la triste contemplacion de la nada de nuestro ser, en medio de las puras alegrías de la naturaleza, manifestando en dulces armonías y delicadas notas, las sentidas impresiones de su tierna sensibilidad. Como composicion que solo hiere las fibras del alma, sin interesar la materialidad de los sentidos, vi que fué menos aplaudida que la anterior, a pesar de que supisteis decirlo de una manera inmejorable. Esto me hizo reflexionar en aquellos tiempos en que yo, con una pobre lira de tres cuerdas, haciéndola vibrar con sentimiento y encanto, las fieras, las aves, los monstruos del mar, y hasta los árboles, los montes y los pájaros. ¿Caracterán acaso hoy de alma los mortales?

Mi diosa compañera me advirtió que iba a ejecutarse el tercer número del programa, y volví hacia vosotros toda mi atencion. Las «Alegres Comadres de Windsor» óverture para séptimo, de Nicolai, se interpretaba por primera vez, y se hizo de un modo sorprendente. Esta sinfonia, admirablemente instrumentada, hace resaltar sus innumerables bellezas, con la acertada distribucion de sus notas. En el andante que se dice con sordina, parece que se oyen los primeros rumores del día en un pueblo que despierta: más tarde se escuchan las voces de los alegres vecinos que se llaman, y viene por fin el allegro a determinar una animada conversacion, llena de agradables recuerdos, de sabrosos chistes y oportunas contestaciones. Los aplausos que se tributaron al final demuestran que no siempre el público es indiferente al mérito de los artistas, y que no faltan personas de corazón que sepan rendir homenaje al verdadero merecimiento.

El capricho característico «Moraima», con que terminó la primera parte del concierto, obra del señor Espinosa de los Monteros, ligera, fácil, movida, a la vez que delicada, tierna y espiritual, con caprichosos giros y sentidas modulaciones, revela, con un estilo propio de su objeto, la inspiracion de su autor, por más que no pueda calificarse sino como un bonito juguete. Advertí que la mayor parte del público pidió con insistencia la repetición de la obra, y segun me dijo mi compañera, siempre habia sucedido lo mismo, haciéndome esto comprender que no faltaban quienes tuvieran mucha semejanza con los niños, unos por su aficcion a las cosas de juego, y otros por otras circunstancias. La «Moraima» se repitió en efecto, y una y otra vez se ejecutó por vosotros con la precision más admirable, quedando yo no poco complacido viendo confirmada la alta idea que ya me habia formado de vuestro Director, al saber por mi diosa mentora que él habia instrumentado la pieza, y en verdad que lo está tan perfectamente, que a mi modo de ver constituye su principal mérito.

Me salió a pasar durante los 20 minutos de descanso, y mezolándome entre el público ó conversaciones tan diversas y poco gratas, que me hicieron volver junto a mi amiga, que no quiso acompañarme, a punto en que se alzaba el telon para dar comienzo a la segunda parte del programa.

Vestidos con el tradicional traje del estudiante español del siglo pasado, pude veros impacientes hasta el momento de empezar; y era muy natural vuestra impaciencia, pues indicaba el deseo de ejecutar los números que constituian esta parte del concierto, todos debidos, segun supe, a la fecunda inspiracion de vuestro querido maestro señor Lucena.

El Para-calle nuevo número 5, hecho expresamente para la Estudiantina que recorrió las calles de esa poblacion el pasado Carnaval, y la jota que lleva por título el de 1884, compuesta tambien para el propio objeto, han dejado en mí un inolvidable recuerdo, que difícilmente podrá borrar el viejo dios de las ruinas. El primero, originalísimo en su género, reúne la particularidad de estar escrito en compás de tres por cuatro, quedando yo no poco sorprendido al ver resuelto en él un problema tan difícil, cual el de encontrar ajustados a los tres del mismo los dos tiempos que el paso marca: en cuanto a la segunda, la conceptúo como una de las mejores obras en su género, siendo ambas, sin disputa, por el delicado gusto de su instrumentacion y la novedad de sus melodías, dignas de la reputacion de un verdadero artista. Inútil es decir que las ejecutasteis de una manera inimitable, así como la seccion vocal, que necesariamente hubo de compartir con justicia los espontáneos aplausos que se dirigieron para los panderetas, vals que puede calificarse de improvisacion y que es una pieza preciosa, original, llena de movimiento y que satisface cumplidamente su objeto. En esta, como en la jota anterior, vi con gusto, como todos los concurrentes, los caprichosos juegos y variadas y difíciles posturas de los que tocaban el ruidoso é indispensable instrumento de todas las estudiantinas, los cuales, para mejor efecto, eran jóvenes no salidos aún de la niñez, que lucian preciosos y adecuados trajes.

Por último, dísteis fin con la popular jota «Ole», sobre la que no puedo decir otra cosa que el placer con que la oí, que únicamente es comparable al que tuve oyendo todo lo demás. Juzgada ya esta obra por la ilustrada opinion, no sólo de la capital de España, donde es sumamente conocida, sino de la de Francia, donde lo es aún más, como lo prueba la pronta venta de toda una numerosa edicion que de la misma se hizo, no me queda otro recurso que repetir mi felicitacion a su autor, señor Lucena, de quien llevo formado un altísimo concepto, no dudando que el porvenir sabrá hacer justicia a sus relevantes cualidades y talento.

Disponíame a marchar y me detuvo mi compañera, advirtiéndome que el público pedía la repetición de la jota, que tuvo lugar entre nutridos aplausos, y con esto, terminada definitivamente la funcion, nos salimos del teatro en amigable consorcio, cuando la diosa me dijo: sobre una cosa no me has dado tu opinion, aunque supongo cual sea, vista tu reconocida competencia. ¿Sobre qué cosa? dije yo:—Sobre el efecto de las guitarras, que sin duda no has visto hasta ahora figurar en orquesta.—Efectivamente, le contesté; y por el rey Ojagre, autor verdadero de mis días, ó por el mismo Apolo, mi padre putativo, que tienes razon en advertirme, pues no quiero dejar de manifestarte, que un instrumento casi relegado ya a no producir otros acordes que los inconcebibles que arrancan los aires populares, llamados con tanta impropiedad «Flamencos», ha vuelto recuperar su antigua importancia; y en verdad que el efecto que producen los dulces arpeggios de sus cuerdas en algunos pasajes, es maravilloso y únicamente para oídos poco edu-

cados pueden pasar inadvertidos.—Así es; me replicó mi amiga, y nos despedimos satisfechos y tristes a la vez, aunque con la esperanza de vernos nuevamente en las sucesivas visitas que pienso haceros, pues he quedado tan complacido de vosotros, que no he de faltar a ninguna de vuestras fiestas musicales, que deseo se repitan con frecuencia. Ahora, deseándoos salud y flarmonia, como decís, se despide cumplidamente de vosotros hasta otra ocasion, vuestro verdadero admirador,

ORFEO

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Dispuesta la corporacion municipal de mi presidencia a realizar cuantas mejoras locales demandan así la comodidad del vecindario como el ornato de la poblacion y permitan los recursos de que al efecto dispone, ha concertado la expropiacion voluntaria de las fincas que existen en el campo de la Victoria adosadas al lienzo de muralla comprendido desde la puerta de Gallegos a la de la Trinidad, con objeto de destinar el área que ocupan al ensanche y regularizacion del paraje en que se celebra anualmente la renombrada feria de Nuestra Señora de la Salud, cuya mejora hace tiempo anhelada se propone realizar la corporacion antes de los dias en que ha de verificarse aquel mercado en el año actual.

Para ello, pues, ha resuelto contratar por medio de subasta pública la demolicion de las construcciones de que constan los expresados edificios, y señalar para el remate el Lunes 14 del corriente a la hora de las doce de la mañana, en la secretaría municipal; advirtiéndose que presupuesto dicha obra en la cantidad de 8883 pesetas 61 céntimos, y valorados los materiales aprovechables que han de quedar a beneficio del rematante en parte del pago de expresada contrata en 4726 pesetas, el tipo para la subasta será la diferencia que resulta entre aquellas sumas, consistente en 4157 pesetas 61 céntimos.

Las proposiciones habrán de presentarse en pliegos cerrados, a los que se acompañará además de la cédula personal del licitador, recibo que acredite haber constituido en la caja municipal la suma de 444 pesetas en concepto de fianza previa, debiendo formularse aquellas en papel de la clase 11.ª (de 1 peseta) con arreglo al siguiente Modelo.

El que suscribe, vecino de... con cédula personal que exhibe, enterado del presupuesto y condiciones bajo las cuales se anuncia la subasta para la contratacion del derribo de las fincas que existen en el Campo de la Victoria adosadas a la muralla desde la puerta de Gallegos a la de la Trinidad, y explanation del perímetro que ocupan, aceptando el proyecto expresado, se obliga a realizar dichas obras por la cantidad de tantas pesetas (por letra), admitiendo todos los materiales aprovechables que produzcan en parte del pago de este servicio por los precios que a las respectivas unidades se señalan.

Fecha y firma del proponente:
Córdoba 4 de Abril de 1884.—Bartolomé Belmonte.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Clemente Tnès de la Torre, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en dicho Juzgado y Escribanía del actuario se signen los autos de quíbra de don Trifón María Azpitarte, en los cuales he mandado sacar a pública subasta las fincas siguientes:

Una huerta nombrada Vista Hermosa, situada en la parte meridional de la Sierra de este término, con casa de recreo y labor, jardines altos y bajos, fuentes rústicas con juegos de agua, pabellones de hierro cubiertos con plantas trepadoras y circuidos de pequeños cuadros, espacio de canastillas para flores, albercas, poco abundantísimo, noria, horno para cocer cal y otros departamentos, muros de defensa, andenes, de

positos, tuberías y cuanto se detalla en la parte urbana. La descripción de la rústica es la siguiente: linda el todo por el Norte con la huerta del Paraíso y del Duende, por el Este esta misma huerta y varios olivares, por el Sur con otro olivar y por el Oeste con la huerta de San Pablo, carretera de los Arenales y varias hazas; se compone de una superficie de doce hectáreas, una área y cincuenta centiáreas, de las que se bajan treinta y cinco áreas y sesenta y una centiáreas que ocupan el antiguo camino de Villaviciosa y vereda llamada de los Capataces, que cruza por sus tierras, quedando de propiedad once hectáreas, sesenta y cinco áreas y sesenta y cinco centiáreas, equivalente a diez y nueve fanegas y dos cuartillos de tierra pobladas de viñas, naranjos, olivos y frutales; apreciada la parte urbana y de recreo en la cantidad de sesenta y siete mil trescientas ochenta y una pesetas ochenta y un céntimos, y la rústica en la de quince mil trescientas siete pesetas cincuenta céntimos, formando ambas un total de ochenta y dos mil seiscientos ochenta y nueve pesetas treinta y un céntimos.

Un corralón en el Egido de Nuestra Señora de la Salud, denominado Vista Alegre. Está situado en el camino de ronda entre la puerta de Almodóvar y la de Sevilla, de esta ciudad; su fachada mira al Sur y linda por Levante, Norte y Poniente con el Egido. El deslindado corralón está formado sobre un solar de seis mil seiscientos noventa y tres metros y cinco decímetros cuadrados, de los cuales seiscientos ochenta y ocho metros y treinta y cinco decímetros cuadrados corresponden a la parte cubierta que contiene varias oficinas: apreciado en la cantidad de trece mil doscientas noventa y siete pesetas y setenta y siete céntimos.

Para cuyo remate he señalado el día treinta de Abril corriente, a las doce de su mañana, en la Audiencia de este Juzgado, calle Ambrosio de Morales número cuatro, con las condiciones siguientes:

Como quiera que la presente es segunda subasta en cuanto a la última finca, se admiten posturas que cubran las dos terceras partes de su tasación.

Y en cuanto a la primera ó sea la huerta de Vista Hermosa con sus casas de recreo, se procede a subasta sin sujeción a tipo y con arreglo a las condiciones marcadas en el artículo mil quinientos seis de la ley de Enjuiciamiento civil.

La descripción de las fincas y cuantos datos deseen adquirir los licitadores se encuentran de manifiesto en la Escribanía de este Juzgado, para que los interesados tengan derecho a exigir otros.

Para tomar parte en la licitación es necesario consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de los respectivos precios.

Dado en Córdoba a primero de Abril de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Clemente Inés de la Torre.—El actuario, Antonio Ravé del Castillo.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid toman las noticias siguientes:

—Dice la *Integridad*:
«Entre hombres muy caracterizados de la izquierda dinástica, se comenta con cierta reserva el manifiesto del general Lopez Dominguez.

Los señores Márton y Montero Rios se ocuparon anteaayer de este documento, sin que se haya trasladado el concepto que les mereció. Esto, unido al deseo manifestado por algunos caracterizados izquierdistas de que regresen cuanto antes a Madrid el señor duque de la Torre, ha hecho suponer a algunos la existencia de varias corrientes en la política de la izquierda.

—Ayer se reunieron en el restaurant de Lardy, invitados por su presidente, los individuos que componían la mesa y la comisión de gobierno interior de las últimas Cortes.

Asistieron los señores Sagasta, Leon y Castillo, Alsina, Ordóñez, Baselga, Olavarrieta, Moral, Muñoz, Barrio Ayuso y Sanchez Pastor.

En el banquete reinó la mayor cordialidad, y se habló poco de política contemporánea.

—Segun telegrama de Burgos, el río Arlanza ha crecido un metro sobre su nivel ordinario.

Se ha telegrafiado a las autoridades de las provincias limítrofes y pueblos ribereños para que adopten precauciones.

—Con motivo de las fuertes y continuas lluvias ha experimentado una gran crecida el río Manzanares. Ayer tarde, a las cuatro, llegaba el agua a una altura

de mas de tres metros sobre los márgenes.

Todos los lavaderos están inundados, y las bancas han sido arrastradas por la corriente.

—Segun dice un periódico de Valencia, debe haber sido descubierta la dirección de los globos, cuando ha llegado a aquella población un aeronauta que se propone hacer un viaje en globo desde la Glorieta de aquella capital a Madrid.

Eso es—dice el colega—lo que Valencia va a presenciar si las autoridades lo permiten, en los domingos 20 y 27 del actual.

—El Consejo de ministros celebrado ayer en la presidencia, duró cerca de tres horas y se consagró al examen de los futuros presupuestos y al despacho de algunos expedientes de carácter administrativo. Leyó el señor Ministro de Ultramar apuntes sobre el presupuesto de nuestras Antillas, introduciendo economías convenientes. El señor ministro de la Gobernación sometió a la consideración de sus colegas dos expedientes: uno respecto del establecimiento de un lazareto en Canarias, y otro relativo a los temporeros telegrafistas.

El Ministro de Estado presentó para su aprobación un expediente para la conducción a España de las cenizas de Goya, que se encuentran en Burdeos, las cuales serán depositadas en el muelle en que se conservan las de Moratin y Donoso Cortés.

El ministro de Fomento llevó un proyecto sobre la construcción de un puerto en Santa Cruz de Tenerife; y el Ministro de Gracia y Justicia varios expedientes de indulto de reos de pena de muerte, para elegir entre ellos los que hayan de ser indultados por S. M. el Rey en el acto de la adoración de la Cruz.

De cuestiones relacionadas con los departamentos de Guerra y Marina se habló algo, y también acerca de la campaña electoral, pero sobre esto ligeramente.

—S. M. el Rey ha acordado que en el Bautizo del futuro vástago que dé a luz la infanta doña Paz, se emplee el mismo ceremonial que se usó en el acto de recibir las aguas bautismales el príncipe Luis Fernando de Baviera.

Este príncipe, que nació en Madrid el 20 de Octubre de 1859, fue bautizado por los Ministros de la Corona, caballeros del Toison, cuerpo diplomático extranjero, capitanes generales, ex-embajadores, directores de las armas, Cardenal arzobispo de Toledo, Patriarca de las Indias presidentes de los Tribunales, autoridades de Madrid y gentiles hombres y damas de S. M.

—Ayer se ha dictado sentencia por la Sala segunda del Tribunal Supremo declarando no haber lugar al recurso de casación en beneficio de los siete procesados condenados a muerte por la Audiencia de Jerez de la Frontera, así como tampoco se da lugar a los recursos que por infracción de ley interpusieron los ocho procesados no condenados a la última pena, y declarando haber lugar al interpuesto por el ministerio fiscal en la parte relativa a estos ocho últimos, casándose en su virtud en esta parte la sentencia recurrida, y dictándose otra nueva por la que se condena a muerte en garrote vil a todos los que la Audiencia de Jerez no había condenado a esta pena.

El volumen de este proceso ha alcanzado extraordinarias proporciones. Los ramos del inferior cuentan mas de 4000 folios, y el rollo del Tribunal Supremo tiene hoy ya mas de 600.

—Dice la *Iberia*:
Hemos tenido ocasión de ver uno de los proyectiles cogidos el jueves por la noche en la ronda de Toledo, y hé aquí, sobre poco más o menos, su construcción y forma:

El proyectil, que es de hierro fundido, consta de dos partes.

Constituye la primera un cuerpo prismático, cuya base es un polígono de nueve lados que presentan un saladro a rosca.

La parte segunda la forma un prisma de base exagonal, que hace las veces de tubo de carga. Una de las bases de este segundo tubo va cubierta por una plancha circular, que lleva un pequeño fogon destinado a comunicar el fuego a la carga por medio de una mecha.

Las bombas en cuestión, estaban cargadas con pólvora ordinaria de fusil y mezclada con proyectiles cilíndricos de pequeño volumen.

El peso total del aparato, incluso la carga, es de cinco kilogramos, y su altura de 116 milímetros.

Por la oxidación que presentan las bombas, puede calcularse que su fabricación data de seis ó siete años.

—Ayer se reunió la comisión encargada de proponer al Gobierno reformas en las ordenanzas de Aduanas. Parece que los trabajos de la comisión adelantarán mucho en breve, y que se llegará a la redacción de un proyecto que satisfaga las aspiraciones del comercio y sea favorable a los intereses de la administración.

—Leemos en varios periódicos de la noche que el director de *El Progreso*, Sr. Comenge, ha sido reducido a prisión, despues de haber declarado ante el tribunal correspondiente sobre el último artículo denunciado de aquel colega.

—De un hecho inconfundible da cuenta un diario de Valencia:

«Un vecino de Carlet, José Navarro Montesino, alias Peñates, salía anteaayer al campo con un hijo suyo de siete años. Sin duda alguna travesura propia de la edad del niño incomodó al padre de tal manera, que le emprendió a palos con el niño, dejándole acardado con una tremenda cuerda de cañamo. No contento con esto, y como la pobre criatura no se encontraba en estado de poder seguir a su padre al campo, le ató con la misma cuerda a una caballería, y montado en ella, se llevó arrastrando al infeliz niño.

Este continúa grave. El padre se encuentra en la cárcel.»

EXTRANJERAS.

El periódico católico de Berlin, *La Germania*, publica una carta de Bonn, en la que le dicen que el Sr. de Schlozer, desde que ha recibido sus últimas instrucciones, despliega en Roma gran actividad y conferencia frecuente y largamente con el cardenal secretario de Estado, así como con los demás cardenales pertenecientes a la comisión especial de las congregaciones que ha instituido el Padre Santo para arreglar las relaciones de la Iglesia con Alemania.

Se asegura que la cuestión relativa a los arzobispos de Colonia y de Posen ha quedado aplazada, no queriendo Su Santidad hacer concesión alguna en este punto antes de haber obtenido satisfacción del Gobierno prusiano en otras cuestiones más generales.

En la sesión del jueves adoptó el Senado francés el escrutinio por lista y por distrito, habiendo de ser elegidos 85 consejeros municipales en París y en la proporción de uno por cada 5000 elec-

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 6 de Abril de 1884.

Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA:

Mi querido amigo.

El consejo de ministros que tuvo lugar ayer en el palacio de la presidencia ofreció poco interés, tratándose en él con especialidad de presupuestos y presentándose los expedientes ó causas de pena capital de entre las cuales deben escogerse las que han de ofrecerse al monarca para que use de su régia prerrogativa en el acto de la adoración de la Santa Cruz.

A falta de asuntos de mas interés continúa habiéndose de la actitud del cuerpo electoral ante la lucha que se prepara en los comicios, donde intervendrán casi todos los bandos políticos, sin que por los llamados a nombrar los representantes del país se haga un acto de virilidad que lleve al parlamento siquiera una pequeña parte que vaya dispuesta solo a procurar se haga administración prescindiendo de banterías.

Las estadísticas del día conceden a las oposiciones unos noventa votos en el Congreso, de los cuales dos quintas partes dicen pertenecerán al fuero, un número aproximado a la izquierda y de 18 a 20 a los demócratas é independientes: estas cuentas están sujetas a rectificaciones.

Continúan a la orden del día las cartas y manifiestos a los electores de parte de los candidatos, anunciándose para mañana una de las primeras de Martos a los valencianos, que es esperada con interés por ver hasta qué punto disiente de Lopez Dominguez y Linares y Rivas: D. Ramon Salazar y Mazarredo también ha circulado un manifiesto a los vizcaínos, por cuya provincia aspira a ser Senador, en el cual dice es partidario del sufragio universal, excluyendo empero de él a la fuerza armada.

A juzgar por lo que se oye, el Círculo izquierdista está amenazado de disolución, por las dimensiones que existen entre sus socios, no obstante los esfuerzos para calmar las pasiones y la seguridad de que Posada Herrera y sus amigos siguen unidos al general Lopez Dominguez, sin temor de que, como se

había indicado, vuelvan a ingresar en la fusión, a menos que se consiguiera vieren constitucionales é izquierdos a fundirse y formar el gran partido liberal dinástico.

La bolsa ha sufrido una pequeña baja en la cotización de fondos, motivada por la insistencia de los bajistas en proclamar rumores de empréstito contratado por el Banco y salida de una expedición filibustera de los Estados Unidos para Cuba, rumores que, por mas que se desmintan en todos los tonos, siempre logran causar algun efecto entre los que poseen el meticoloso metálico.—*El Corresponsal*.

Variedades.

DATOS BIOGRÁFICOS

DEL NUEVO OBISPO DE SANTANDER.

El Sr. D. Vicente Santiago Sanchez de Castro, Obispo preconizado de Santander, nació en 25 de Julio de 1841, en la pequeña aldea de Peromingo, provincia de Salamanca y diócesis de Plasencia.

En Béjar estudió un curso de latín, y sin necesidad de más, aprobó con gran brillantez en Salamanca los tres años que se exigían. Siguió en la misma ciudad la segunda enseñanza, distinguiéndose entre todos sus discípulos, y al mismo tiempo aprendió dibujo, llegando a producir obras tan excelentes, que algunas de ellas quedaron en la escuela como modelos.

Mas desde niño sintió decidida vocación al sacerdocio, y abandonando sus primeros triunfos artísticos, ingresó en el Seminario de Salamanca, despues de haber sufrido privadamente, ante los ilustres Padres de la Compañía de Jesús riguroso examen de todo lo que había estudiado, y siendo desde aquel día el predilecto de tan esclarecidos religiosos.

En 1861, los Padres Jesuitas, como obsequio al señor magistral de aquella Catedral, que había sido nombrado Obispo de Tarnel, dispusieron una especie de certamen, como no hay memoria de otro en la docta Salamanca; y consistía en que un seminarista defendiese 50 proposiciones teológicas contra todo el que quisiera impugnarlas, publicándose impresas con 15 días de anticipación, siendo nombrados especiales argumentadores algunos doctores y catedráticos de la Universidad y algunos canónigos de la Catedral. Para sustentar las 50 proposiciones fué elegido el señor Sanchez de Castro, joven a la sazón de

veintidós años, que con tres horas en cada una de ellas, habiéndose únicamente en latín. Además de los más ilustres miembros del cabildo y de la Universidad, incluso el rector, arguyeron repetidamente al mantenedor del combate el nuevo prelado y sus tres consagrantes, los señores Obispos de Salamanca, Zamora y Plasencia. Sobre lo extraordinario del éxito que obtuvo el Sr. Sanchez de Castro, basta decir que el señor Obispo de Salamanca, con verdadero entusiasmo, le nombró en el acto bachiller en Teología, sin pago de derechos y sin examen, expresando su sentimiento por no estar en sus facultades darle mayor preeminencia académica. El señor Obispo de Plasencia, que por primera vez conocía a su joven diocesano, se lo llevó a su Seminario, encargándole de la Cátedra de filosofía, que desempeñó hasta los veintidós años de edad, en que obtuvo el doctorado.

En 17 de Junio de 1864 recibió el grado de licenciado, y el 18 de Junio de 1865 el de doctor, «*Nemine discrepante*», en la misma facultad y en el mismo Seminario de Salamanca.

En 1862 fué nombrado catedrático de filosofía en Plasencia, recibiendo el presbiterado en 10 de Junio de 1865.

En Mayo de 1866 fué elegido lectoral de la Iglesia catedral de Leon.

En esta sazón, entre diez opositores, muchos de ellos de la misma diócesis, logró la canongía lectoral de Leon, siendo sus brillantes ejercicios la admiración de todos, hasta el punto de que no pudieron reprimirse las manifestaciones de entusiasmo dentro de la misma catedral. El joven lectoral fué elegido, segun fama entre los leoneses, por verdadera aclamación del cabildo y del pueblo.

El señor lectoral de Leon fué llamado a predicar en Madrid, primero a la memorable fiesta con que los católicos celebraron en San Francisco el Grande la coronación de Leon XIII, y despues, por Su Eminencia el Cardenal Moreno, a la predicación de la Bula. En ambas ocasiones la prensa no encontró palabras con que encomiar las dotes del ilustre orador.

Dos años seguidos predicó en la capital del Principado el mes de Mayo; y tal fué el éxito de su palabra, que tres horas antes de comenzar el sermón se llenaba el templo de fieles, en términos de que muchos días, aun festivos, era imposible celebrar la santa Misa.

Igual éxito alcanzó en Santander, donde cuatro años hace predicó durante una semana de Cuarema. En dicha ciudad hubo de dar sus conferencias por mañana y tarde, para hombres y señoras, bien así como en Barcelona había visto precisado a dar una conferencia solo para obreros.

En el Ferrol, en el centenario de Santa Teresa, en Alba de Lormes, y recientemente en Bilbao, el lectoral de Leon se ha distinguido, como en todas partes, por sus sermones, que le han merecido repetidas manifestaciones de entusiasmo y de simpatía, y, lo que es más grato, han servido para la conversión de muchas almas.

El corto espacio que le han dejado libre sus tareas apostólicas lo ha empleado el lectoral de Leon en escribir un libro, *La Religión. Estudios Filosóficos Teológicos*, por el cual le ha honrado el Padre Santo con una afectuosísima carta, y del que nada hemos de repetir porque están muy recientes los eminentes juicios críticos que le dedicaron los *Boletines eclesiásticos* y la prensa de Madrid y provincias.

Por último, el Sr. Sanchez de Castro ha sido diferentes veces propuesto para la Nunciatura y por varios Prelados para diferentes sedes vacantes.

Conserva el cielo por muchos años para bien de la religion y de la patria la preciosa vida de este esclarecido Prelado.

Gacetillas.

—**Disposicion.**—Con objeto que en breve pueda hacerse la completa desecación de las lagunas que existen en la margen derecha del Guadalquivir en el trayecto que media desde la Cruz del Rastro hasta el Puente, se ha dispuesto por la Alcaldía que desde luego todas las granzas y materiales inútiles procedentes de obras públicas y particulares, se viertan hasta nueva orden expresado trayecto, quedando prohibido utilizar los demás vaciaderos públicos que existen en diferentes sitios de ronda.

—**El piso.**—En estos días que muy concurrida la Ouesta del Bañío, será muy conveniente que se hagan desaparecer algunos desperfectos ocasionados en el piso de expresada via, que en algunos sitios se halla rebundido.

—**El vigía.**—Hemos entrado en tiempo—de la semana mayor.—No se olvide la vigilancia de la plaza.

—**Reunion musical.**—Anteaayer se celebró el «Centro Filarmónico» de esta capital, a la que concurrieron las familias de muchos socios, que escucharon la perfecta ejecución de algunos números, entre ellos las sinfonías de ópera *Alegres Comadres* y *Zaneta*, el dúo de tiple y tenor de *Fausto*, y otras, mereciendo los honores de la repetición la sonata segunda y quinta de *Las Sinfonías*, de Haydn. La concurrencia salió sumamente complacida de esta reunion familiar, y aplaudió extraordinariamente las obras ejecutadas.

—**Recaudacion.**—He aquí la obtenida en los fieltos de esta capital los días 5 y 6 del corriente. Puente 654 pesetas céntimo.—Pretorio 1645 04.—San bastian 696 76.—Victoria 211 79.—Matadero 1272 50.—De las 4480 pesetas céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2174 29.—A la provincia y Municipio 2174 35.—Adicionadas 181 pesetas 46 céntimos.

—**Correo.**—El de Madrid llegará a esta capital con dos horas de retraso.

—**Obras.**—En este número damos cabida a un edicto de la Alcaldía en el que se anuncia la subasta para la demolición de las casas adosadas a la muralla, en el trayecto que media entre la puerta de Gallegos y la de la Trinidad.

—**Monumento.**—Para la colocación del que en la hermosa capilla del Rosario de la iglesia de San Pablo lucirá anualmente, se tropezaron al principio con algunas dificultades. Conocidas estas por varios apreciables jóvenes dependientes del comercio de esta capital hicieron una colecta, dándoles un resultado positivo; y unido esto a los fondos recaudados anteriormente con el mismo objeto, se ha empezado ya la colocación de aquel, en el cual se desahogará la magnificencia de años anteriores. A los oficios, que tendrán lugar en expresada iglesia, han ofrecido concurrir los dependientes del comercio que han contribuido por su parte a la realización de los solemnes cultos de Jaéves y Viernes Santo.

—**Ejercicios.**—Los de oposición a las escuelas vacantes en esta provin-

empezarán despues de las festivida-
des de estos dias; ya está nombrado el
tribunal que ha de presidirlos.
Divinos oficios.—En la ige-
lia de Jesús Nazareno empezarán el
viernes á las diez y media de la mañana,
y el sábado á las once.
Caja de ahorros.—Anteayer
hicieron en la de esta capital 57
deposiciones, 6 de ellas nuevas, que
importaron 17940 reales, y se abonaron
15914, á solicitud de 18 imponen-
tes, 9 de ellos por saldo.
Los bueros.—Ayer por la ma-
ñana una récula era conducida por la
calle del Liceo. Dos de aquellos, que
eran juguetones saltando y rebuznando
con todas sus fuerzas, se precipitaron
sobre el puesto de leche situado en la
esquina de la calle García Llovera y atro-
pillaron á la espedidora, dejando caer
el vaso, y con esta un vaso de cristal y
otros efectos. El alboroto que esta bur-
rada produjo es fácil suponer.
Subasta.—El 13 se subasta en
Don Torres el arriendo á venta libre de
las especies de consumo.
Efemérides.—Hoy.—341.—
Farrera es coronado en Roma.—1818.
Ejecucion de los Carreras.—1848.
Alcance del ilustre Donizzeti.
Movimiento de poblacion.
Los nacimientos habidos en esta pro-
vincia en el segundo semestre del ante-
rior año ascendieron á 6004; las defun-
ciones fueron 9131, habiendo por tanto
disminuido la poblacion en 3087 indivi-
duos: figura nuestra provincia clasifica-
da con el número 13 en cuanto á los
nacimientos, con arreglo á su poblacion,
con el número 1.º en cuanto á las
defunciones. La capital disminuyó en
60 almas, puesto que solo se registra-
ron 761 nacimientos contra 1421 defun-
ciones. Lucena solo disminuyó en 40,
y se anotaron 354 nacimientos, y los
fallecidos ascendieron á 394.
Agua.—Se han concedido á
nuestro distinguido amigo señor Conde
de Torres Cabrera 800 litros de agua
de Guadalquivir, para riego del cortijo
de Pan Gimenez, y se ha publicado la
concesion para los efectos de la Ley.
Túnica.—La que se halla expues-
ta en uno de los escaparates del comer-
cio de los señores Odes, en la Espartera,
llama con justicia la atencion de los
señores por ser una joya de arte y
trabajo, siendo su dibujo igual á otra
copia de la imagen de Jesús que data
del siglo XVIII. Los bordados son de
esmeradísima ejecución sobre terciopelo
negro. Nuestro paisano Rafael
Molina daba estar satisfecho de haber
hecho esta preciosa obra á la venerada
iglesia, que recibe gran culto de sus
convecinos.
Efectos.—Pasados los tempora-
les de estos dias es urgente acudir á la
recoleccion de las muchas piedras que
han quedado sueltas en varias calles.
Entorpecimientos.—Estos
funcionaban con retraso las líneas
telegráficas por efecto del temporal.
Cuestionario.—En la discus-
ion del referendo al mejoramiento de la
clase obrera, tomó parte el viernes nues-
tro distinguido amigo el señor duque de
Santander del Rio, consagrando varias
seses á dar á entender cómo él habia
resuelto las cuestiones sociales susci-
tadas en Jerez durante su permanencia
en aquella vinícola ciudad.
De paso.—Los extranjeros que
vienen estos dias por Córdoba para Se-
villa, acuden á nuestra suntuosa Basí-
lica, y muchos visitan además el Circu-
lo de la Amistad y otros edificios nota-
bles, y los que pueden detenerse mas
tiempo hacen una excursion á las pintorescas
y hermosas huertas de recreo de nuestra
ciudad.
Junta.—La de Instruccion pú-
blica ha pasado con informe favorable
la Diputacion provincial las cuentas
de las Escuelas Normales de Maestros y
de Maestras y del Instituto de Cabra, res-
pectivamente el mes de Febrero último.
Pension.—La Excm. Diputa-
cion de esta provincia, en su sesion del
trece, teniendo en cuenta que el dis-
tinguido señor don Mariano Vazquez lle-
vaba prestados á la provincia treinta y
seis años, cinco meses y veinte dias
de servicios, acordó conceder á su señoría
una pension de mil quinientas
reales anuales.
Irreverencia.—Anteayer fué
detenido por un guardia municipal un
individuo que en la iglesia del Carmen
cantaba, en el momento de celebrarse
el Santo Sacrificio de la Misa, cometió
un escándalo de los fieles, que allí se
reunían, algunos actos de irreve-

tafeta ambulante del ferro carril de Córdoba á Málaga don Ricardo Garcia Ber-
nardo, y nombrado para el desempeño
de esta vacante don Eduardo Campo
Perea.
Reposo.—En el de ayer se reco-
gieron cinco panes y medio faltos de
peso.
Centro Filarmónico.—En
la reunion que el sábado en la noche
celebró esta culta sociedad en su local
de la calle Arco Real, despues de apro-
bar las cuentas del año anterior, procedi-
ó á la eleccion de nueva Junta directi-
va, la cual quedó constituida en la for-
ma siguiente: Don Eduardo Lucena,
presidente; don Carlos Usano, secreta-
rio; don Antonio Roure, tesorero, y vo-
cables don Eduardo Flores y don Rafael
Vazquez Molina.
Le salió caro.—En la calle de
los Angeles se enredaron en cuestion
anteayer dos individuos. Quando se
hallaban mas entusiasmados se presentó
á mediar un tercero, que, como premio
recibió un garrotazo en la cabeza, resul-
tándole una herida, de la que fué curado
en la casa de socorro del distrito.
Renuncia.—Le ha sido admiti-
da al Diputado provincial señor don
Francisco Ulloa y Valera, en la sesion
celebrada el dia tres por la Corporacion
provincial.
Sumario.—En el juzgado de
instruccion de la izquierda de esta capi-
tal, se ha empezado á formar con moti-
vo del hurto de seiscientos reales, veri-
ficado á un vecino de esta ciudad.
Merecido.—Muchas é im-
portantes personas se dice tratan de pre-
sentar la candidatura de nuestro distingui-
do y antiguo amigo señor duque de Hor-
nachueros para Senador electivo y con
carácter independiente por esta provin-
cia. El señor duque, que desde 1852 como
Corregidor, Alcalde, Gobernador y
Diputado á Cortes y Senador, viene
prestando señalados servicios á su pais,
es muy acaudalado á esta nueva prueba de
confianza, y como tributo de justicia
nos creemos en el deber de consagrarlo
así.
Parte.—Se ha pasado al juzgado
municipal del distrito de la derecha por
el cuerpo de orden público el de que á las
ocho de la mañana de ayer, y en la
Cruz del Resto, fué apaleado un hom-
bre por dos jóvenes, causándole una
leve herida en la frente, y algunas con-
usiones que le fueron curadas en la
casa de socorro del distrito.
Nacimientos.—De los 6044
habidos en la provincia de Córdoba du-
rante el segundo semestre de 1883, fue-
ron varones 3125, de ellos 139 ilegíti-
mos, y 2919 hembras, 157 de ellas ilegíti-
mas. En la capital hubo 36 naci-
mientos de varones ilegítimos, y 55 de
hembras id.; en Lucena 15 y 13 respec-
tivamente.
Documentacion.—Se ha remi-
tido al regimiento de caballería de Vi-
llarrobledo, de guarnicion en Córdoba,
la del señor Teniente coronel don Ma-
nuel Breton.
Extracto.—El sábado publicó
el periódico oficial los acuerdos tomados
por la Comision provincial el 3, 8 y 9
de Noviembre último.
Urraca.—Por el cuerpo de orden
público ha sido puesta á disposicion del
Juzgado de guardia una mujer de esta
vecindad por haber sustraído 600 reales
á su marido, que los tenia guardados
en una cochera de la plazuela de San
Juan.
Vacante.—Lo está la plaza de
médico forense del juzgado de la izquier-
da de esta capital. Quince dias se dan
para solicitarla.
Pronóstico.—El del astrónomo
aragonés señor Lapiedra para el cor-
riente mes de Abril es como sigue: Ocu-
rirán en la primera decena algunas llu-
vias, constituyendo benignidad en el
tiempo hacia el domingo de Resurreccion,
con gruesos nubarrones; del 10
al 15 mejora el tiempo, refrescando
insensiblemente el Norte, que levanta
fuerte del 16 al 22 por nevar y llover
en Vizcaya y alta Navarra, volviendo
del 23 en adelante las aguas con pro-
pension á tronadas lineales.
Defunciones.—De los 9131 in-
dividuos que fallecieron en la provincia
de Córdoba en los meses de Julio á Di-
ciembre inclusiva del pasado año de
1883, tenían 2629 la edad de 0 á 1 año;
2855 mas de 1 á 5; 350 mas de 5 á 10;
308 mas de 10 á 20; 625 mas de 20 á 40;
823 mas de 40 á 60, y 1541 mas de 60.
Baldosos.—Las de la plazuela
de San Agustín se encuentran, por efecto
de lo bruñidas, en un estado muy
apropósito para romper la cabeza de los
transeuntes. Como prueba de ello, aque-

llos vecinos han visto rodar por el suelo
á algunas personas, entre las que se
cuenta una señora de avanzada edad.
Pensamiento.—Es grave mal
el acordarnos de los que olvidan, y ol-
vidarnos de los que recuerdan.
Consejo.—Ayer se reuniría el
de Agricultura en pleno, para ocuparse
del apoyo que ha de prestar á la asocia-
cion de viticultores en España.
Cantar.—Con la fé y con la es-
peranza—se allanan los montes altos,
—y con esperanza y fé—debemos tam-
bien amarnos.
Locales.—El 20 se subasta por
segunda vez en el Guijo la construccion
de dos casas-escuelas, por no haber pro-
ducido efecto la primera á causa de
faltas en el expediente.
Apéndice.—Hasta el 14 está á
la vista el del amillaramiento de la villa
de Blazquez.
Convocatoria.—Por el Pro-
visorato de esta Diócesis se llama por
edictos á los que se crean con derecho
al disfrute de dos capellanías que fundó
en la parroquia de Rute doña Juana de
Cañas.
Denuncia.—Han sido denun-
ciados por la guardia civil del puesto de
Priego, al señor Juez municipal de dicha
ciudad, cinco vecinos de la misma, que
tenian pastando sin la debida autoriza-
cion en la sierra titulada de los Leones
16 cabezas de ganado vacuno, y 70 de
cabrio.
Nombramiento.—Para el de-
sempeño del cargo de Ayudante en la
estafeta del ferro-carril de Córdoba á
Granada, ha sido nombrado don José
Valenzuela Echevarria, cesante del
ramo, en reemplazo de don Benito Gor-
tari.
Palos caros.—Ha sido deteni-
do y puesto á disposicion del señor Al-
calde de Santa Eufemia, por la guardia
civil, un individuo de aquella vecindad
que conducía un carro cargado con nue-
ve palos de encina, que segun manifestó
había cortado sin la debida autorizacion
en el quinto denominado Tarraguillar,
de aquel término.
Causa.—Se está instruyendo en
el juzgado de Pozoblanco para recon-
ocer las motivs que hayan originado la
muerte del niño de cinco años Pedro
Aguado Valero, ocurrida en Villanueva de
Córdoba el dia primero del corriente.
Destituido.—Dicen de Ecija que
lo ha sido el Ayuntamiento de aquella
ciudad y la Junta inspectora del censo.
Asociacion.—La general de
Agricultores ha recibido ya las medallas
y diplomas que han obtenido en Am-
sterdam los opositores.
Buen servicio.—El tres del
corriente á las ocho de la noche el sar-
gento segundo del puesto de la guardia
civil de Torrecampo, acompañado de un
individuo de dicho cuerpo, al pasar por
el sitio llamado Canteros, le pareció oír
como si alguna persona se quejase, y
dirigiéndose á dicho punto encontró á
una muger anciana con una herida en
el ojo y sien izquierda, la cual se causó
al saltar la pared de un huerto de su
propiedad, habiendo caído al suelo, y
quedado sin sentido, en cuyo estado es-
tuvo mas de una hora. Fué recogida
por dichos individuos y conducida á su
casa, donde se le prestaron los auxilios
necesarios.
Regias.—Van á publicarse en
Sevilla varias para el buen orden en los
mercados de abastos. Harán falta.
Enfermo.—Estos dias se hallaba
en grave estado el señor Obispo de Gra-
nada. Calabraremos su restablecimiento.
Festivos.—Con motivo de la fé-
ria de Jerez habrá en aquella poblacion
una corrida de toros en que matarán
Lagartijo y Frascuelo, cuosñas, ilumi-
naciones de gas, fuegos artificiales y re-
parto de pan á los pobres.
Mendigos.—Ciento siete han
sido recogidos estos dias en Sevilla, y
albergados en el Asilo de Capuchinos.
Tributo.—Uno de gratitud ofra-
ció el sábado Granada al llegar á las dos
y media de la madrugada en el tren-cor-
reo el cadáver del señor don José Genaro
Villanova, acompañado de dos indivi-
duos de su familia. A pesar de la hora y
lo desapaible del tiempo, esperaban en
la estacion cerca de quinientas personas,
la mayor parte trabajadores y artesanos.
Fué colocado en un carro fúnebre. Unos
trecientos vecinos de Gójar, Gobia y
Ogijares iban delante con cirios y ha-
chas de viento, y muchos amigos ínti-
mos del difunto se agrupaban tambien
con cirios al rededor del féretro: seguian
muchos carruajes, hasta que fué el cadá-
ver depositado en la iglesia de San Jus-
to, donde quedaron velando bastantes
amigos. El mismo dia tendrían lugar so-

lemnes honras, y asegurada se trasladaría
dicho cadáver á Gójar.
Confirmada.—Lo ha sido la
suspension del Ayuntamiento de Colme-
nar (Málaga).
Prohibida.—Lo ha sido en Se-
villa la abusiva costumbre de disparar
armas de fuego despues del toque de
Gloria.
Academia.—La de Bellas Artes
de Málaga ha pedido se le permita deno-
minarse de San Telmo. La de San Fer-
nando ha informado favorablemente.
Beneficencia.—El próximo
año económico se van á crear en Sevilla
dos nuevas casas de socorro en los bar-
rios de San Bernardo y San Lorenzo.
Corrida.—En la del cuatro de
Mayo en Granada, matarán «Frascuelo»
y «Hermosilla». Los toros serán de la
ganadería de Moreno, hoy de don Pedro
Alvarez.
Autorizacion.—La ha solici-
tado para colonizar el campo de Melilla
un representante del marqués de Casa-
Loring, habiendo informado favorable-
mente la comandancia de ingenieros
de aquella plaza. Se van á hacer ensayos
del cultivo de la caña de azucar en
aquellos terrenos.
Agil.—Una señora encargó una
criada á unos amigos de un pueblo, y le
enviaron una muchacha muy lista, pero
con el pelo de la dehesa. Quando llegó
la señora le dijo: —Yo te iré enseñando.
Toma esas botas y límpialas. La muchacha
se la queda mirando y responde:—
¿Y usted qué va á hacer mientras tanto?
Suspension.—En Sevilla se
esperaba la de los Ayuntamientos de
Fuentes de Andalucía y La Campana.
Municipio.—El de Málaga asis-
tió anteayer en aquella Catedral á la
funcion de las Palmas, y tambien asisti-
rá el jueves á los divinos oficios, reci-
biendo del Prelado la sagra da comunión.
Jugar con fuego.—Jugando
en Palanillas, segun nos dicen de Gra-
nada, un niño con una pistola, se escapó
el tiro, hiriendo el proyectil á una niña
de pocos años. Nuevo ejemplo.
Aves de rapina.—Cinco su-
gestos han sido presos en Málaga, como
autores del robo de 28 arrobas de plomo
de la Compañía de los ferro-carriles an-
daluces.
Sacramento y concubinato.
—Con este título ha publicado el cate-
drático de Valencia don Manuel Polo,
una novela para combatir el matrimonio
civil.
A Roma.—En esta direccion
pasó el domingo por Irun el canónigo
Doctoral de Málaga don Vicente Man-
terola.
Empresa.—La del teatro Real
ha regalado al tenor Massini un magní-
fico tronco de caballos andaluces.
Secretario.—Lo ha sido nom-
brado de la Audiencia de Velez Málaga
don Manuel Domingo Lopez.
**Uno de los remedios más
agradable conocido en este país hasta la
fecha, es indudablemente la «Emulsion
de Scott» de Aceite puro de hígado de
bacalao con hipofosfitos de cal y de so-
sa. Tiene todas las virtudes del Aceite
crudo de hígado de bacalao, siendo ade-
más tan agradable al paladar como la
leche: para los niños enfermizos es de
muchísimo valor, como tambien para los
de mucha edad. Es comida y medicina
á un mismo tiempo; engorda y fortalece,
y no tiene rival para las enfermedades
de la garganta. 12**
Diariamente se presentan en la tera-
péutica sucedáneos del Aceite de Hígado
de Bacalao, y la mayor parte no tienen
ningun valor. El Jarabe de Rabano io-
dado preparado á frio de Grimault y
C.ª, farmacéuticos en Paris, reune por
sí solo todas las ventajas medicinales;
así es que el doctor Gubout, médico de
los hospitales de Paris, habla de él en
los términos siguientes:
«El Jarabe de Rabano iodado tiene
todas las ventajas del Aceite de Hí-
gado de Bacalao, sin tener todos los in-
convenientes de este; estimula el ape-
tito y rehace las fuerzas del organís-
mo; por la cantidad de iodo que con-
tiene, ejerce la más dichosa influencia
sobre las funciones respiratorias, y es
útil especialmente al principio de la
tisis pulmonar; su accion no es ménos
eficaz en las afecciones escrofulosas y
raquíticas.»
Sabido es que este producto ha sido
objeto de numerosas falsificaciones é
imitaciones por lo ménos ineficaces. Pa-
ra evitarlas, exijase la marca de fábrica
de Grimault y C.ª y el sello azul del go-
bierno francés. 8

hipofosfitos poseen igual eficacia, sien-
do su preparacion de una dificultad ex-
cesiva, y no existe otra que pueda riva-
lizar con el Jarabe de Hipofosfito de
cal de Grimault y C.ª, conocido y receta-
do contra la tisis, la tos, los resfriados,
bronquitis, &c., desde hace más de veinte
años. Atiéndase por consiguiente á tener
un producto legitimo exigiendo la
marca de fábrica, la firma Grimault y
C.ª y el sello azul del gobierno francés. 7

Pectoral de Anacabuita.—
Reconocido en todas partes como el
mejor preparacion pectoral que se cono-
ce para el alivio inmediato y completa
curacion de todo caso de pulmonía, sa-
ma, croup, dolor del pecho, tos, mal de
garganta, esputos de sangre y tisis. Es
de gusto agradable y de efectos imedia-
tos. Mezclado con el Aceite Puro de Hí-
gado de Bacalao de Lanman y Kemp,
puede decirse que es un remedio infali-
ble contra todas las afecciones de la
garganta, el pecho y los pulmones. 63

UN CONSEJO PRECIOSO.

Estais restablecidos, estais ya bien
de salud, gracias á algunas Píldoras Sui-
zas; pero emplead enteramente vuestra
caja de 50 píldoras, aunque creais que
ya no teneis necesidad de ellas. Dismi-
nuid la dosis y concluid vuestra caja.
De este modo impedireis una recaída. 13

Boletin religioso.

—Hoy, San Dionisio, obispo, y el
beato Julian de San Agustin. —Mañana,
Santa Maria Cleofé.
—JUBILIO OROGRAF.—Hoy, en la
Iglesia Hospital de San Jacinto, D. Jo-
res, en sufragio de la señora doña Ma-
ria de las Lágrimas Muñoz Andrade.
—En la Santa Iglesia Catedral se
cantará la Pasion hoy á las diez en la
Misa.
—Cuarto dia de Septenario de la
Pasion y muerte de Nuestro Reden-
tor Jesucristo y de las Angustias de Su
Santísima Madre, en la Iglesia de San
Agustin, á las oraciones: predicará acer-
ca de Jesús con la Cruz á cuestas el señor
don Francisco de Paula Soulé.
—Tercer dia de solemne quina-
rio que los Ilmos. Sres. Marqueses
de Villaverde consagran en sufragio
de sus Sres. Padres al Santísimo Cristo
de las Penas, en la Iglesia Parroquial
de Santiago, dando principio á las ora-
ciones: predicará un R. P. de la Com-
pañía de Jesús.
—Cuarto dia de quinario al Santo
Cristo de la Caridad, en la Iglesia Pa-
roquial de la Agerquia, á las oraciones.
—Cuarto dia de quinario á Ntro.
Padre Jesús, en la iglesia auxiliar de San
Basilio, al toque de oraciones.
—Segundo dia de quinario al Santo
Cristo en la Iglesia de los Padres de
Gracia, á las siete de la tarde, con ser-
mon todos los dias. El jueves será á las
cinco de la tarde y el viernes cuando
regrese el Santo Cristo de la procesion.
—Los asociados á la corte de Maria
visitarán hoy á Nra. Sra. de la Con-
cepcion, en San Francisco.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 5 de Abril.
Consolidado Interior 61'85
Amortizable, 78'60
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 268'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 43 á 46 rs. fanega.—Cebada 21 á
22.—Garbanzos 60 á 140.—Escada á 20 rs.—
Habas mazaganas á 36.—Id. chicas moranas á
40.—Arvejonas á 40.—Yeros 36 á 40.—A-
lpiste 42.—Alpiste de pella 46.—Maiz 40 á
42.—Harina de 1.ª Castilla flor de 19 á 19'50
rs. arroba.—Delpais de 1.ª á 17'50; 2.ª 17;—
Carne de vaca á 1 peseta 64 céntimos el
kilo.—Id. de carnero 1'44 ptas.—Aceite á
34 reales arroba en los molinos.—En la ciu-
dad de 47 á 49 reales decalitro.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.

Montoro.—Trigo de 46 á 47 reales fanega;
Cebada de 18 á 22; Aceite á 33 rs. arroba;
poca es racion y tendencia á bajar.
Obejo.—Trigo á 40 reales fanega; Cebada
16; Avena 14; Aceite 33 rs. arroba; vino 18;
vinagre 12.
Espiel.—Trigo, 45 reales fanega; Cebada
18; Garbanzos, 30; Aceite 36 reales arroba.
Fuente-Obejuna: Trigo á 40 rs. fanega; Ce-
bada 15 á 16; Harina á 13 reales arroba.
Castro del Rio: Trigo de 39 á 41 reales fa-
nega; Cebada á 13; Habas 34; Alpiste 43;
Alberjonas 31; Garbanzos 54 á 60; Ha-
bas 36; Aceite 35 á 36 rs. arroba.
Bujalance: Trigo 44 á 45 rs. fanega; Ceba-
da 21; Garbanzos 54 á 60; Habas 35; Alpiste
48; Aceite á 39 rs. arroba.

IMPRESA DEL DIARIO CORDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la Revalenta arábica.

Arrendamiento. Desde el 1 de Diciembre del corriente año de 1884, se hace del cortijo de Teba y su huerta, enclavadas ambas fincas en este término para adquirir por menores y hacer proposiciones, en caso de su ad. Instructor, calle de Céspedes número 6 duplicado. 86-1

Venta. Se hace para carbonear de gran número de chaparrones en el cortijo de las Salinas, término de Aguilary y una leña de distancia de la estación de dicho pueblo para enterarse de condiciones y precio en casa de su administrador, calle de Céspedes número 6 duplicado. 86-1

LOS UNICOS VERDADEROS GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS DEL D. GIBERT. Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris. CURA CON SEGURIDAD Y RADICALIDAD. AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las más inveteradas, EMPEINES, ESCORFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE y todos los accidentes derivados de las enfermedades concurridas (sífilis), reoventos ó antiguos que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

De legado Martinez Hermanos Sedas. En la calle Alfaro número 23 han abierto dichos señores un establecimiento donde el público encontrará lo mejor en sedas para coser á mano y con máquina, y otros varios artículos de sedas. 30 17

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la Haza de los Alamedros: su cabida de catorce fanegas de tierra calma, confinante con el Fontanar de obano y al pago de el Naranjal de Almedro. De su precio y condiciones, informarán calle Fernando Colon número 17. 84-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 11 calle de Panadería, frente al ex-convento de las Dueñas, con muchas y cómodas habitaciones, cochera y cuadra. Puede tratarse en la calle Angel Saavedra número 10. 84-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 4 plazuela del Moreno, en el Campo de la Merced, con buenas y cómodas habitaciones, curtidor, dos patios y corral. Para tratar con su dueño, en el Campo de la Merced número 9.

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 desde San Juan adelante de la casa número 8 de las Campanas. Para tratar con don José Monereo, Juan de Montilla número 7.

Arrendamiento. Se hace de una parte de casa calle de García Lovera, número 2, para tratar Letrados 11.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle de los Angeles número 8, muy cómoda para poca familia su dueño vive calle de Céspedes número 4.

Maderas de alquiler. Las hay para obras á dos reales mensuales los tabones, y á tres reales convencionales, los pies de cañón, en la calle del Sol número 10.

Arrendamiento. Desde el 1.º de Enero de 1885 se hace de varias fincas en el término de Calatrava bajo una sola escritura, propiedad del Sr. Marqués de Villafra de los Aires. Es la Secretaría de don señor, Justo María S. se trata su renta y demás condiciones.

Almoneda. Se hace de varios muebles en buen uso y en buenas condiciones, en la calle Muñoz G. pilla, número 4.

Carruajes. Se vende un carruaje de ocho asientos. Dará razón en el estanco de la Cruz del Rayo.

Arrendamiento. Para el primer día de Enero del presente año de 1885, se arriendan los cortijos nombrados Torre de la Laverda, el Cayo, las Salinas, Nicos, situados en el término de Moroto, y de la propiedad del Sr. Marqués de Villafra de los Aires. Para tratar con el Sr. Marqués de Villafra de los Aires, ó cualquier uno de los cuatro antedichos cortijos en la Secretaría de expresado Sr. Marqués, en esta capital, Plaza de Aguas número 7.

Arrendamiento. Se hace de la huerta del Alcazar, de San Miguel próximo. El jardiner de la misma informará.

Naranjos. Teniendo necesidad de desmontarse una parte del huerto llamado del Tracastillo, se venden naranjos y árboles frutales, así como rosales y otras plantas, que pueden verse en el mismo. Para su nueva entrada por la calle de los Tejaras.

Vinagre superior de yema. Se vende en la casa sin número ca. Te Huerto de San Andrés.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Pescadores (calleja de Rianza) número 15. Para tratar, Alcazar Viejo, huerto de San Basilio.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Pescadores (calleja de Rianza) número 15. Para tratar, Alcazar Viejo, huerto de San Basilio.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Pescadores (calleja de Rianza) número 15. Para tratar, Alcazar Viejo, huerto de San Basilio.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Pescadores (calleja de Rianza) número 15. Para tratar, Alcazar Viejo, huerto de San Basilio.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Pescadores (calleja de Rianza) número 15. Para tratar, Alcazar Viejo, huerto de San Basilio.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Pescadores (calleja de Rianza) número 15. Para tratar, Alcazar Viejo, huerto de San Basilio.

Arrendamiento. Desde el 1 de Diciembre del corriente año de 1884, se hace del cortijo de Teba y su huerta, enclavadas ambas fincas en este término para adquirir por menores y hacer proposiciones, en caso de su ad. Instructor, calle de Céspedes número 6 duplicado. 86-1

Venta. Se hace para carbonear de gran número de chaparrones en el cortijo de las Salinas, término de Aguilary y una leña de distancia de la estación de dicho pueblo para enterarse de condiciones y precio en casa de su administrador, calle de Céspedes número 6 duplicado. 86-1

LOS UNICOS VERDADEROS GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS DEL D. GIBERT. Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris. CURA CON SEGURIDAD Y RADICALIDAD. AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las más inveteradas, EMPEINES, ESCORFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE y todos los accidentes derivados de las enfermedades concurridas (sífilis), reoventos ó antiguos que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

De legado Martinez Hermanos Sedas. En la calle Alfaro número 23 han abierto dichos señores un establecimiento donde el público encontrará lo mejor en sedas para coser á mano y con máquina, y otros varios artículos de sedas. 30 17

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la Haza de los Alamedros: su cabida de catorce fanegas de tierra calma, confinante con el Fontanar de obano y al pago de el Naranjal de Almedro. De su precio y condiciones, informarán calle Fernando Colon número 17. 84-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 11 calle de Panadería, frente al ex-convento de las Dueñas, con muchas y cómodas habitaciones, cochera y cuadra. Puede tratarse en la calle Angel Saavedra número 10. 84-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 4 plazuela del Moreno, en el Campo de la Merced, con buenas y cómodas habitaciones, curtidor, dos patios y corral. Para tratar con su dueño, en el Campo de la Merced número 9.

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 desde San Juan adelante de la casa número 8 de las Campanas. Para tratar con don José Monereo, Juan de Montilla número 7.

Arrendamiento. Se hace de una parte de casa calle de García Lovera, número 2, para tratar Letrados 11.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle de los Angeles número 8, muy cómoda para poca familia su dueño vive calle de Céspedes número 4.

Maderas de alquiler. Las hay para obras á dos reales mensuales los tabones, y á tres reales convencionales, los pies de cañón, en la calle del Sol número 10.

Arrendamiento. Desde el 1.º de Enero de 1885 se hace de varias fincas en el término de Calatrava bajo una sola escritura, propiedad del Sr. Marqués de Villafra de los Aires. Es la Secretaría de don señor, Justo María S. se trata su renta y demás condiciones.

Almoneda. Se hace de varios muebles en buen uso y en buenas condiciones, en la calle Muñoz G. pilla, número 4.

Carruajes. Se vende un carruaje de ocho asientos. Dará razón en el estanco de la Cruz del Rayo.

Arrendamiento. Para el primer día de Enero del presente año de 1885, se arriendan los cortijos nombrados Torre de la Laverda, el Cayo, las Salinas, Nicos, situados en el término de Moroto, y de la propiedad del Sr. Marqués de Villafra de los Aires. Para tratar con el Sr. Marqués de Villafra de los Aires, ó cualquier uno de los cuatro antedichos cortijos en la Secretaría de expresado Sr. Marqués, en esta capital, Plaza de Aguas número 7.

Arrendamiento. Se hace de la huerta del Alcazar, de San Miguel próximo. El jardiner de la misma informará.

Naranjos. Teniendo necesidad de desmontarse una parte del huerto llamado del Tracastillo, se venden naranjos y árboles frutales, así como rosales y otras plantas, que pueden verse en el mismo. Para su nueva entrada por la calle de los Tejaras.

Vinagre superior de yema. Se vende en la casa sin número ca. Te Huerto de San Andrés.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Pescadores (calleja de Rianza) número 15. Para tratar, Alcazar Viejo, huerto de San Basilio.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Pescadores (calleja de Rianza) número 15. Para tratar, Alcazar Viejo, huerto de San Basilio.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Pescadores (calleja de Rianza) número 15. Para tratar, Alcazar Viejo, huerto de San Basilio.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Pescadores (calleja de Rianza) número 15. Para tratar, Alcazar Viejo, huerto de San Basilio.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Pescadores (calleja de Rianza) número 15. Para tratar, Alcazar Viejo, huerto de San Basilio.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Pescadores (calleja de Rianza) número 15. Para tratar, Alcazar Viejo, huerto de San Basilio.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Pescadores (calleja de Rianza) número 15. Para tratar, Alcazar Viejo, huerto de San Basilio.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Pescadores (calleja de Rianza) número 15. Para tratar, Alcazar Viejo, huerto de San Basilio.

PAPIER WILINS. Seberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, catarros, mal de garganta, bronquitis, resfriados, romadizos, de los reumatismos, dolores lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31 rue de Seine.

GOTAS REGENERADORAS del Doctor SAMUEL THOMPSON. Tratamiento soberano contra todas las afecciones procedentes de la extenuación de los órganos y del sistema nervioso ó de las alteraciones de la sangre: Debilidad de los Riñones, Esterilidad, Palpitaciones, Debilidad general, Convalecencias largas. Este medicamento está recomendado como el mas grande regenerador del organismo. EL FRASCO: 8 PESETAS. Los frascos que no lleven la marca de Fabrica depositada y la firma de Gelin y Unio Preparador de este Producto deben rechazarse. PARIS, 7ª GELIN, rue Rochechouart, 35. Depósito general para España: Almacén de Drogas de R. J. CHAVARRI, 97, calle de Atocha, MADRID. En Córdoba: D. F. Avilés, Lujan 2.

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITOS DEL D. CHURCHILL. JARABE DE HIPOFOSFITO DE SODA. JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL. PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA. CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION. JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO. PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA. TOS, BRONQUIOS, CATARROS. TABILLAS PECTORALES DEL D. CHURCHILL y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12 rue Castiglione, Paris.—Precio: Los Jarabes, 4 fr. cada frasco en Francia. Las Tabillas, 2 fr.

MARMOLEJO. Aguas gaseosas bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litinicas. Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro. Sin rival para la curación de la dispepsia, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 1.º de Setiembre á 30 de Noviembre: Pueden beberse en todo tiempo. Estación en la vía férrea de Madrid á dos horas de Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas y Casas de Huéspedes. Casino y otros recreos. En botellas, se venden estas aguas en las principales farmacias á 5, 4 y 3 rs. y por cajas, pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la dirección, Serrano, 35, Madrid. Depósito en Córdoba farmacia del Dr. Marin, plaza de las Tendillas; Aguilary, Harsander, en Cabra, Castilla; en Montilla, Garramola, y en Villa del Río, don Juan de Dios Castillejo.

UNA VEZ MAS Las máquinas para coser DE LA Compañía Fabril SINGER. El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa: EL DIPLOMA DE HONOR. La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expreso para sus célebres máquinas. La Compañía Fabril SINGER entrega, por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricación excelente, ó al contado, con DIEZ POR CIENTO de descuento. La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto. Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y á algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricación de La Compañía Fabril SINGER compran una grosera imitación defectuosa é inútil. Las máquinas para coser SINGER se encuentran en Córdoba 14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16

EL 30 DE ABRIL DE 1884 tendrá lugar la primera extracción riquísima en premios de los billetes del Estado de Brunsvic, sorteados en series y ganando con seguridad. PRIMERA SUERTE: 187.500 PESETAS numerosos premios menores y medianos. Cada billete ha de salir en este sorteo. VENDEMOS: Un billete entero. á 750 Pesetas Un medio billete. á 375 » Un cuarto de id. á 200 » Un octavo de id. á 100 » Un dieciseisavo de id. á 50 »

Atendemos con la mayor prontitud á los pedidos, los cuales han de ser acompañados del importe correspondiente en carta certificada. Especialmente llamamos la atención al hecho de que todos los premios serán pagados sin descuento. Las listas de premios enseguida de publicadas oficialmente se remitirán franco y gratis. Comercio de Banca y Papel de Es. ENGEL Y C.º. Lado en Colonia sobre el Rhin. ALEMANIA.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Pescadores (calleja de Rianza) número 15. Para tratar, Alcazar Viejo, huerto de San Basilio.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Pescadores (calleja de Rianza) número 15. Para tratar, Alcazar Viejo, huerto de San Basilio.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Pescadores (calleja de Rianza) número 15. Para tratar, Alcazar Viejo, huerto de San Basilio.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Pescadores (calleja de Rianza) número 15. Para tratar, Alcazar Viejo, huerto de San Basilio.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Pescadores (calleja de Rianza) número 15. Para tratar, Alcazar Viejo, huerto de San Basilio.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Pescadores (calleja de Rianza) número 15. Para tratar, Alcazar Viejo, huerto de San Basilio.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Pescadores (calleja de Rianza) número 15. Para tratar, Alcazar Viejo, huerto de San Basilio.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fabrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C.º, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. DEPÓSITOS: Cordova: D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martín. EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN: El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de Hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pilitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opíata.

ACEITE PURO de Hígado de Bacalao. Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en unton del PECTORAL DE ANAQUUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos. CONSUMOS Y TISIS. Para la venta al por mayor Sres. Don Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c. CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprar las ventajosas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las he usadas por el mal sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los resultados obtenidos la soportan sin el inconveniente de la reagrutacion. D. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana Marzo 8 de 1885.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle de los Angeles número 8, muy cómoda para poca familia su dueño vive calle de Céspedes número 4.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle de los Angeles número 8, muy cómoda para poca familia su dueño vive calle de Céspedes número 4.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle de los Angeles número 8, muy cómoda para poca familia su dueño vive calle de Céspedes número 4.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle de los Angeles número 8, muy cómoda para poca familia su dueño vive calle de Céspedes número 4.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle de los Angeles número 8, muy cómoda para poca familia su dueño vive calle de Céspedes número 4.

UNTURA FUERTE. Esta untura, á mas de producir una pronta y enérgica vexicación, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifates, esperabanos, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonias, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro. El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tópicos Fuentes y otros nacionales y extranjeros. Se expenden cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37, Córdoba.